



Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca, en Bruselas

Nota de prensa

El ministro Planas hace un balance positivo para España de la actual PAC, con “cifras históricas” de ayudas para agricultores y ganaderos

- Planas subraya que las novedades introducidas en la PAC están “funcionando bien”, tanto en lo relativo al pago redistributivo como en la aplicación de los ecorregímenes, aunque hay “aspectos a mejorar”
- Solicita a la Comisión Europea que el procedimiento de modificación de los planes estratégicos “sea sencillo y flexible”, y que se simplifique la metodología de su evaluación
- El ministro insiste ante la Comisión para que retire o modifique su propuesta sobre los recortes de pesca de anchoa en el Golfo de Cádiz y rechaza la negativa de los intercambios de cuota entre países

23 de septiembre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha calificado de “positivo” el balance de la aplicación en España de la actual Política Agraria Común (PAC). En concreto, en el primer año de aplicación España ha conseguido liquidar más del 95 % de los importes correspondientes a la campaña 2023 (a fecha 31 de julio), que se completará hasta el 15 de octubre para “alcanzar la cifra más alta de la historia de España percibida por el sector primario desde el año 1986”.

Luis Planas asiste hoy, en Bruselas, al Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, en el que se ha pasado revista a la situación de los planes estratégicos de la PAC en los distintos Estados miembros, en su segundo año de aplicación y en los que se ha destacado que España es un referente. El ministro Planas ha subrayado que las novedades introducidas en la PAC están “funcionando bien”, tanto en lo relativo al pago redistributivo como en la aplicación de los ecorregímenes, que están aplicando 3 de cada 4 agricultores y ganaderos, lo que significa más del 90 % de la superficie declarada.





No obstante, el ministro ha puntualizado que existen “aspectos que debemos mejorar” y ha solicitado a la Comisión Europea que el procedimiento de modificación de los planes estratégicos “sea sencillo y flexible”, y que se simplifique la metodología de su evaluación.

Ha recordado que España fue uno de los primeros países de la Unión Europea en adoptar la modificación de su plan estratégico el pasado mes de julio (por unanimidad entre el Gobierno y las comunidades autónomas), que fue aprobado por la Comisión Europea el 30 de agosto. El ministro entiende, no obstante, que es necesaria flexibilidad para facilitar al conjunto de Estados miembros la modificación de sus planes.

Asimismo, en el Consejo de hoy se han analizado los informes de rendimiento de los Estados miembros, establecidos en el marco de una PAC basada en la fijación de objetivos. A este respecto, el ministro ha apuntado que los mecanismos de control de dichos rendimientos son “tremendamente complejos” y ha pedido “no burocratizar más esta PAC”, para que su aplicación sea ágil y sencilla para agricultores y ganaderos.

Durante la reunión, Planas ha valorado la oportunidad del informe encargado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en relación con el diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura y la ganadería europea. Ha precisado que el estudio coincide con la posición española de incentivar una mayor agrupación de agricultores y ganaderos en cooperativas, con el objetivo principal de mejorar su posición negociadora en los contratos agroalimentarios y que puedan percibir, como mínimo, el coste de producción.

Planas ha añadido que este informe le da la razón a España, por ejemplo, en relación con el pago redistributivo de los fondos de la PAC, ya que “son los pequeños y medianos agricultores y ganaderos los que realmente necesitan esas ayudas”.

En todo caso, ha mostrado su preocupación por que no aparezca mejor reflejado en este diálogo estratégico el elemento de la competitividad en el sector agrario. “España apuesta por el futuro, por una agricultura con agricultores, pero una agricultura del siglo XXI, es decir, tecnificada, con la posibilidad de aplicar las nuevas técnicas genómicas, de las que esperamos que se adopte un marco regulatorio”, ha añadido.





En relación con los acuerdos comerciales, el ministro ha defendido ante la Comisión que se alcance un acuerdo definitivo con China para evitar la imposición de aranceles a los productos agroalimentarios europeos. “El sector agroalimentario no debe ser objeto de conflictos comerciales, que son negativos para todo el mundo, para los productores, pero también para los consumidores”.

RECHAZO A LOS RECORTES DE PESCA DE ANCHOA

En relación con los temas pesqueros, el ministro Planas ha insistido ante la Comisión para que retire o modifique su propuesta sobre los recortes de pesca de anchoa en el Golfo de Cádiz. “Nos oponemos a la propuesta de la Comisión Europea de forma clara y terminante, ya que subdivide la zona y resulta lesivo para los intereses de la flota española”, ha recalcado. El ministro ha aclarado que no solo hay que contemplar la situación del stock biológico de la especie, sino también el impacto económico y social.

También ha mostrado su rechazo a la negativa de los intercambios de cuota entre países y ha pedido a la Comisión que no adopte medidas que se traduzcan en el amarre de una flota de 75 buques de cerco del Golfo de Cádiz

Asimismo, el Consejo de Ministros comunitario ha analizado la situación del acuerdo de pesca con el Reino Unido, que finaliza en junio de 2026, de cara a iniciar el proceso para su renovación. El ministro Planas ha recordado que recientemente se reunió en Londres con el secretario de Agricultura, Steve Reed, al que trasladó la necesidad de que la negociación con la Unión Europea esté concluida antes del próximo mes de diciembre, para facilitar la distribución del Total Admisible de Capturas (TAC) y cuotas de la flota comunitaria.

En este contexto, ha indicado que las prioridades españolas se centran en la pesca de la merluza norte, gallo, rape y la cigala de Corcupine, así como en las capturas de bacalao en el área de Gran Sol, besugo y alfonsinos.

También se han abordado los conflictos pesqueros con Noruega, en particular por la imposición unilateral del país nórdico de TAC y cuotas pesqueras. El ministro considera que Noruega es “un país amigo”, pero esta postura “no es la más acertada” y ha pedido a la Comisión que actúe con “firmeza para defender los intereses de la UE”.

